



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

BOLETÍN

ESTADÍSTICO
— **LEGISLATIVO** —
AÑO LEGISLATIVO
2020-2021

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del secretario general legislativo.



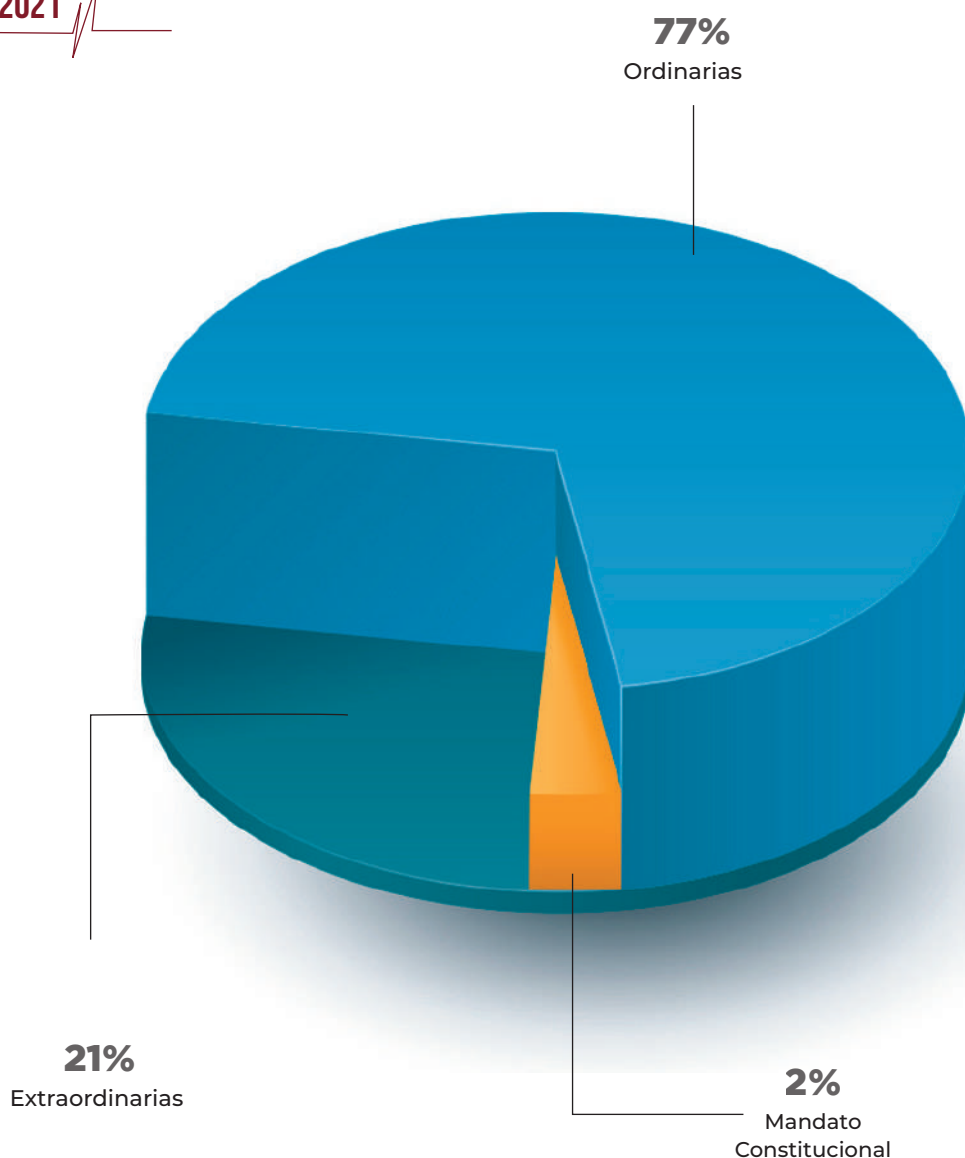
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

LABOR LEGISLATIVA

En este año legislativo 2020-2021, el Pleno de la Cámara de Diputados celebró 88 sesiones, 2 por mandato constitucional, 68 ordinarias y 18 extraordinarias, en las que ha tomado en consideración y sancionado importantes iniciativas legislativas entre proyectos de ley, resoluciones bicamerales y resoluciones internas en torno a demandas de diferentes sectores del país, con especial atención a la búsqueda de soluciones de la problemática causada por la pandemia de la COVID-19.

CANTIDAD DE SESIONES CELEBRADAS

2020-2021

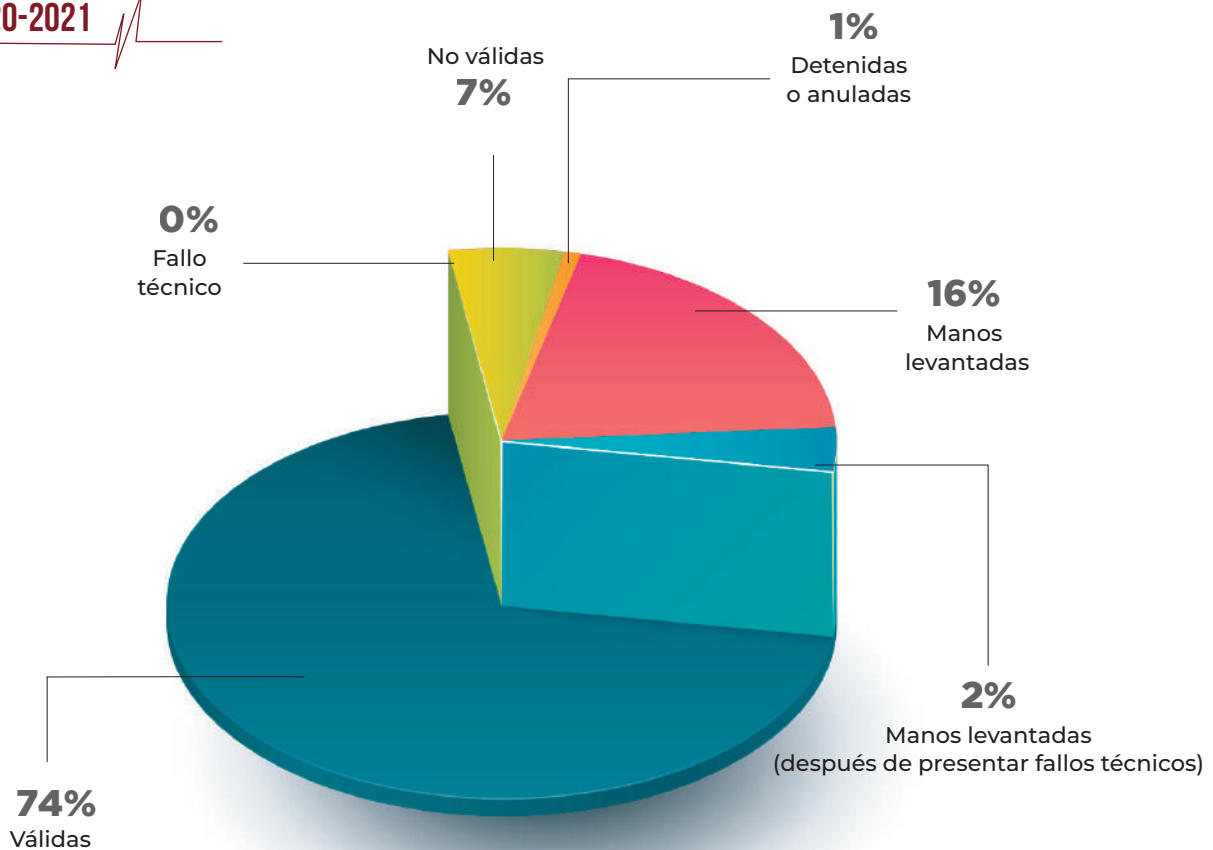


LABOR DEL PLENO, EFICACIA EN EL MANEJO DE LAS SESIONES

En las 88 sesiones celebradas del 16 de agosto de 2020 al 30 de julio de 2021 se incluyeron en el orden del día un total de 1867 iniciativas, de las cuales fueron tratadas 1218, sumando un total de 223 horas y 39 minutos de trabajo, un alto porcentaje de las órdenes del día fueron conocidas en todo su contenido. Se registró un total de 1309 votaciones, distribuidas de la forma siguiente:













| Votaciones válidas | No válidas | Detenidas o anuladas | Votación de manos levantadas | Votación nominal | Votación de manos levantadas (después de presentar fallos técnicos) | Fallos técnicos en votaciones |
|--------------------|------------|----------------------|------------------------------|------------------|---|-------------------------------|
| 975 | 103 | 11 | 198 | 0 | 22 | 3 |

DETALLE DE VOTACIONES 2020-2021



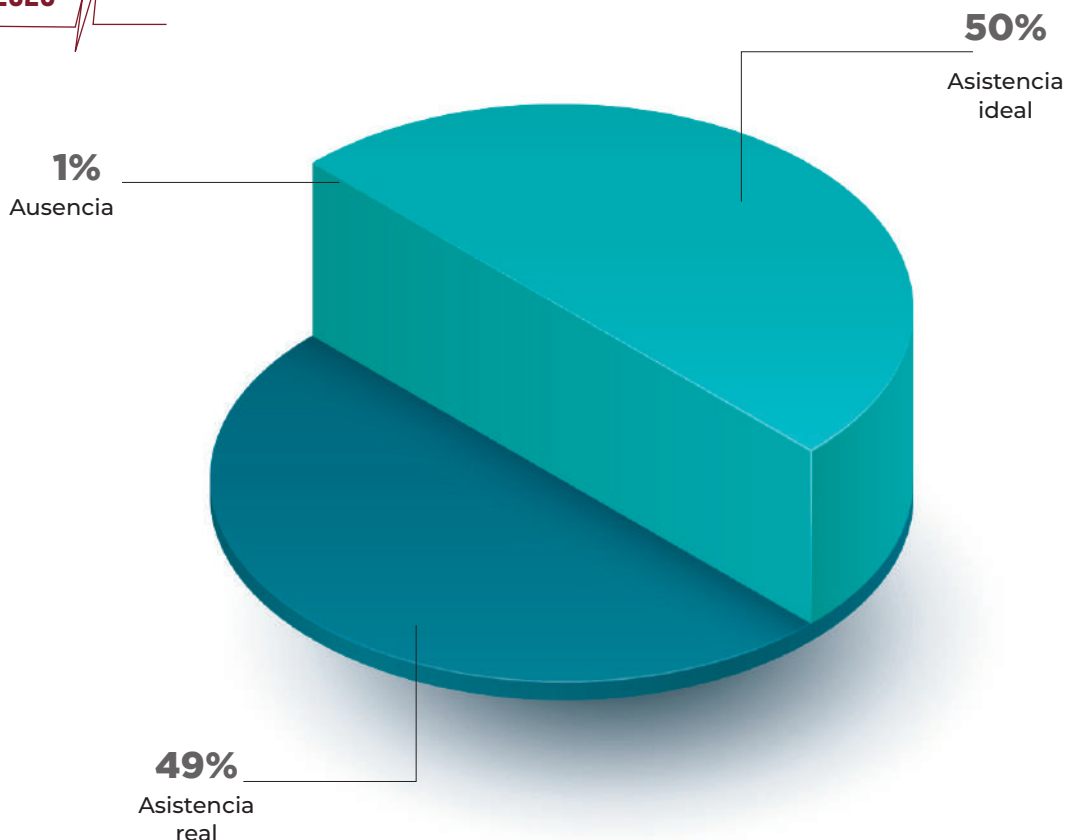
La asistencia por bloques partidarios a las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados fue de la manera siguiente:

ASISTENCIA POR BLOQUE PLO-2020

| Partidos | Asistencia ideal | Asistencia real | % | Partidos | Asistencia ideal | Asistencia real | % |
|---|-------------------------|------------------------|------------|--|------------------|-----------------|------|
|  PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) | 8,326 | 8,070 | 97% |  PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (BIS) | | | |
|  PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA (PLD) | 5,453 | 5,298 | 97% |  PARTIDO CÍVICO RENOVADOR | 264 | 263 | 100% |
|  PARTIDO FUERZA DEL PUEBLO (FP) | 1,408 | 1,369 | 97% |  BLOQUE INSTITUCIONAL SOCIALDEMOCRATA | | | |
|  PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANA (PRD) | 352 | 340 | 97% |  PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO | 264 | 264 | 100% |
|  PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC) | 264 | 254 | 96% |  PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | |
|  PARTIDO ALIANZA PAÍS (ALPAIS) | 176 | 176 | 100% |  PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR) | 88 | 87 | 99% |
| | ASISTENCIA IDEAL | ASISTENCIA REAL | % | | | | |
| TOTALES | 16,595 | 16,121 | 97% | | | | |

RÉCORD ASISTENCIA

PLO-2020



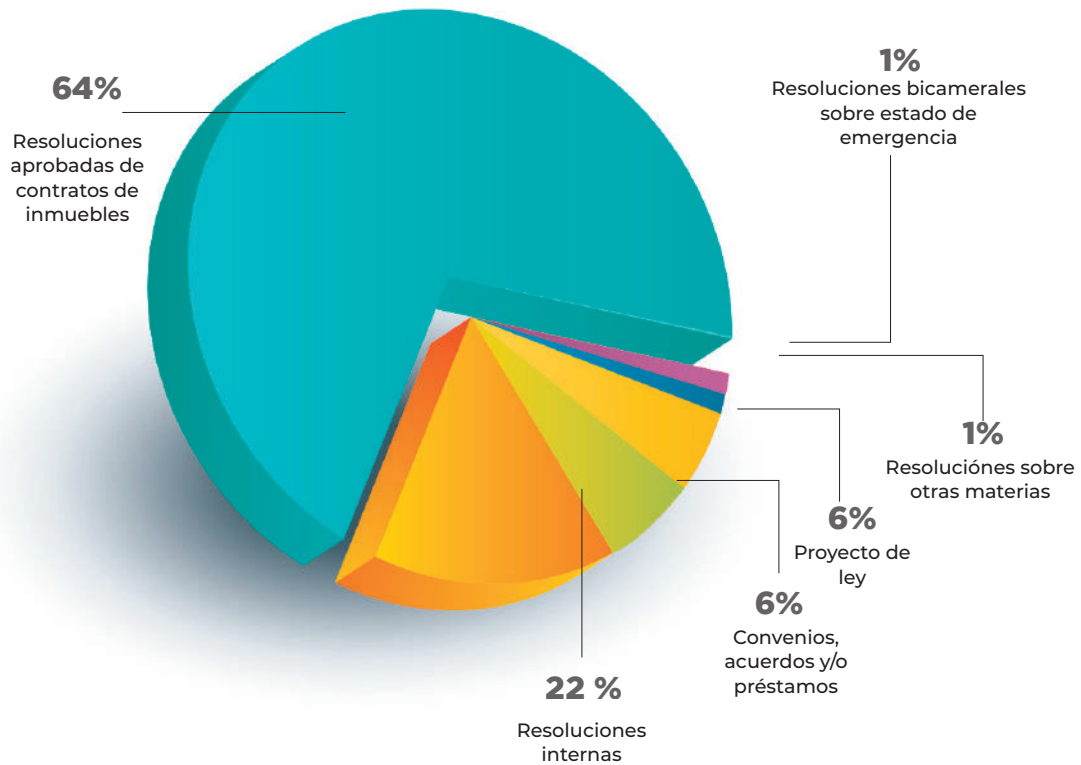
PRODUCTIVIDAD DE LA GESTIÓN LEGISLATIVA

Durante este período el Pleno de la Cámara de Diputados tomó en consideración un total de 1090 iniciativas legislativas, 1294 enviadas y reenviadas a estudio de las distintas comisiones; de estas han depositado en la Secretaría General Legislativa un total de 378 informes, 2 de ellos a grupos de 200 resoluciones bicamerales sobre contratos de venta de inmuebles suscritos entre el Estado dominicano y particulares, así como a proyectos de ley, convenios y tratados internacionales, y resoluciones internas.

En esta gestión, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó 609 iniciativas legislativas, las cuales se clasifican de la manera siguiente:

| | | | | | |
|--------------------|---|----------------------|---|---|-----------------------------------|
| 37 | 39 | 131 | 391 | 8 | 3 |
| Iniciativas de ley | Resoluciones bicamerales que ratifican acuerdos, convenios, protocolos y contratos de préstamos internacionales | Resoluciones interna | Resoluciones aprobatorias de contratos de inmuebles | Resoluciones bicamerales sobre Estado de Emergencia | Resoluciones sobre otras materias |

**INICIATIVAS APROBADAS
2020-2021**



Dentro de los resultados obtenidos citamos algunas de las importantes iniciativas convertidas en ley en este período, entre ellas:

- Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, No.225-20, de fecha 30 de septiembre de 2020 y publicada por la Cámara de Diputados el 02 de octubre de 2020.

Mediante el procedimiento especial establecido por la Resolución No.00376, del 20 de marzo de 2018, la Cámara continuó con el conocimiento de iniciativas relativas a la transferencia de inmuebles, suscritas entre el Estado

dominicano y particulares, que se encontraron vigentes al 20 de marzo de 2018, y se aprobaron dos grupos de contratos con un total de 391.

De igual manera, debido a la pandemia de la enfermedad causada por el coronavirus (COVID-19), que afecta desde marzo de 2020, el Congreso Nacional ha conocido las declaratorias de estado de emergencia y conformó la comisión bicameral, reactivada inmediatamente con el inicio del cuatrienio 2020-2024, que, de acuerdo al mandato de la Ley No.21-18, que regula los Estados de Excepción, está encargada de dar seguimiento a las

actuaciones y medidas tomadas por el gobierno central durante el estado de emergencia, para contrarrestar los efectos de esta peligrosa enfermedad. En ese sentido, la Cámara de Diputados ha tomado conocimiento

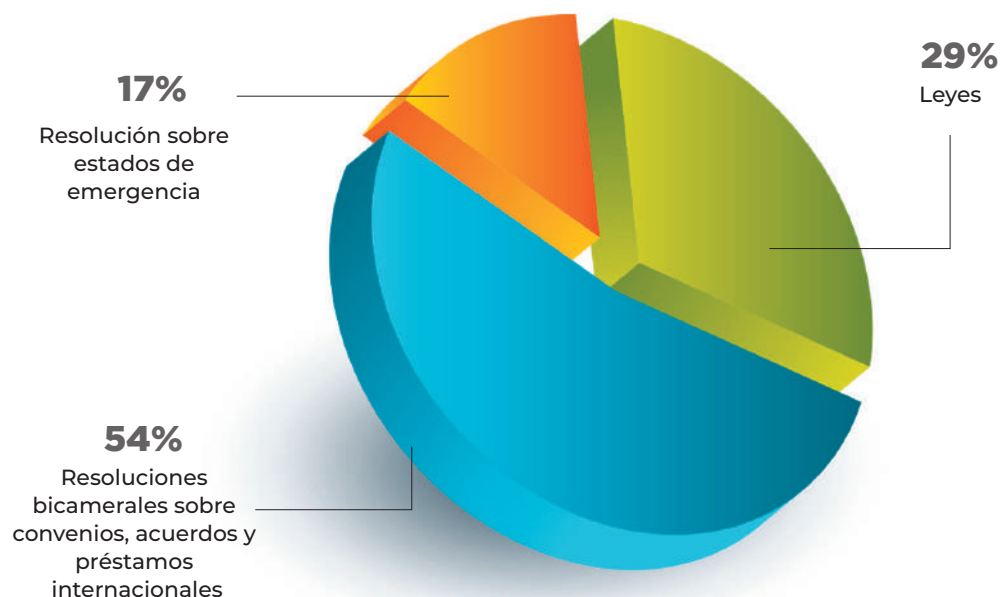
de 26 informes sobre el estado de emergencia provocado por la COVID-19, y ha aprobado importantes iniciativas en aras de auxiliar a las comunidades y asistir al gobierno a paliar los daños causados por la pandemia.

LEYES Y RESOLUCIONES BICAMERALES PROMULGADAS

De las iniciativas tramitadas al Poder Ejecutivo han sido promulgadas 14 de ley; 26 resoluciones bicamerales de acuerdos, convenios y contratos de préstamos internacionales y 8 resoluciones sobre estados de emergencia. Para un total de 46 iniciativas promulgadas.

| 2020-2021 | |
|--|-----------|
| Leyes | 14 |
| Resoluciones bicamerales sobre convenios, acuerdos y préstamos internacionales | 26 |
| Resolución sobre estados de emergencia | 8 |
| Total General | 46 |

PROMULGACIONES RECIBIDAS 2020-2021



DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

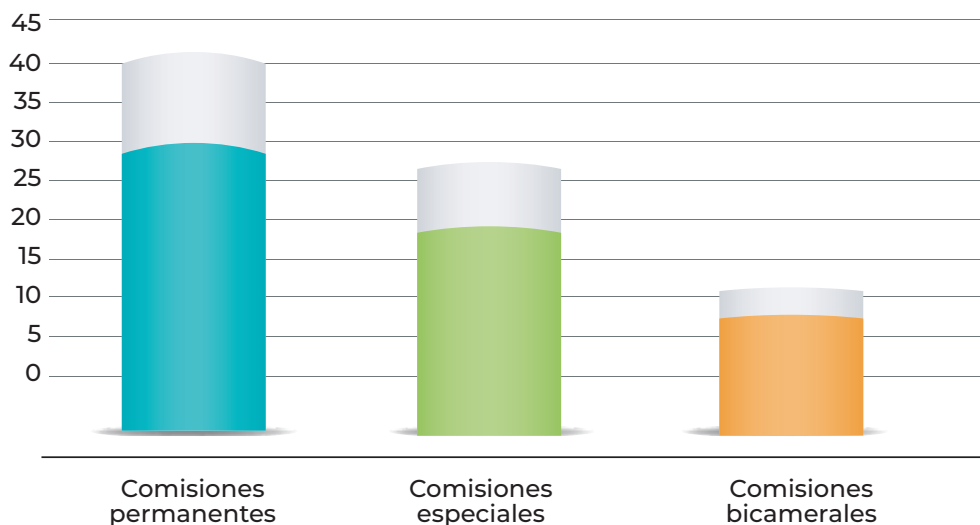
Artículo 165, numeral 1.1, del Reglamento de la Cámara de Diputados define el Departamento de Coordinación de Comisiones, "Órgano institucional que coordina y da soporte técnico, logístico y administrativo al trabajo de las comisiones legislativas".

El Departamento de Coordinación de Comisiones organizó 1918 actividades de las comisiones, entre reuniones ordinarias de trabajo, vistas públicas, encuentros con funcionarios, traslados de las comisiones o descensos a lugares, seminarios, talleres y ruedas de prensa. Elaboró informes de las diferentes actividades y sus respectivas actas.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES

Durante la primera semana de trabajos legislativos iniciados el 16 de agosto de 2020, fueron conformadas las 41 comisiones permanentes, además de 27 especiales y 13 bicamerales que han sido designadas en el transcurso del período para estudiar y dar seguimiento a los asuntos que el Pleno de los diputados pone a su cargo.

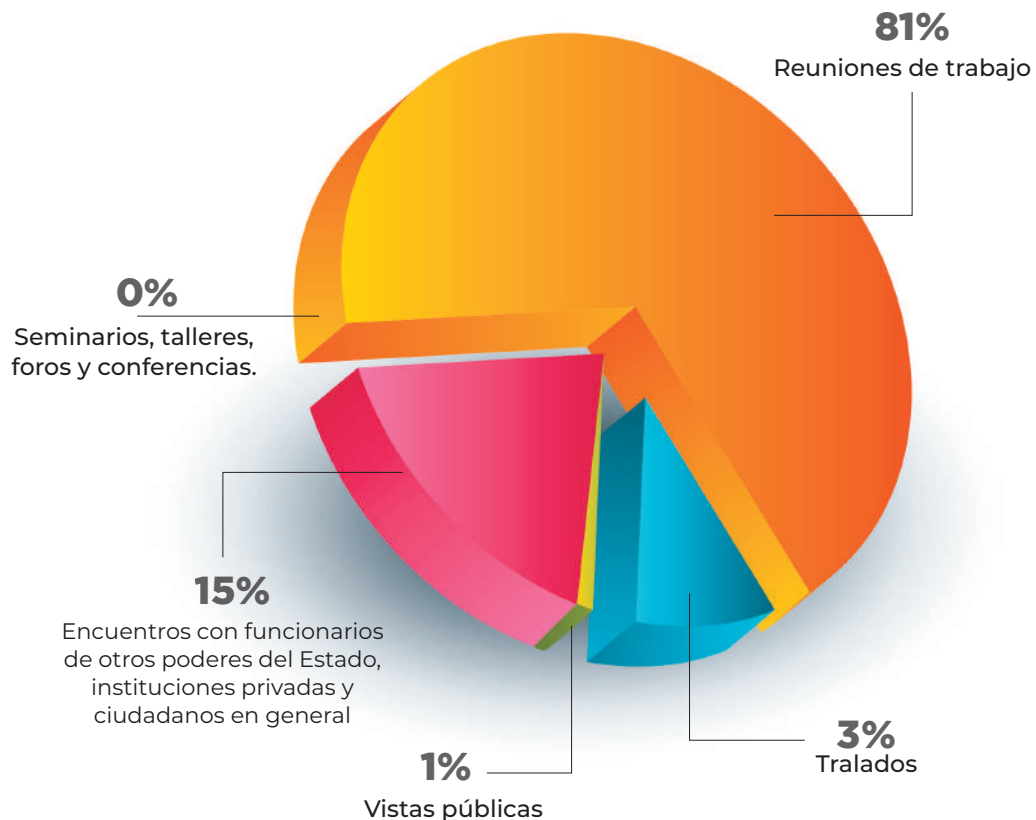
TIPOS DE COMISIONES



Desde el 16 de agosto de 2020 al 30 de julio de 2021, las comisiones, en sus diferentes denominaciones, celebraron 1918 actividades de trabajo, clasificadas de la manera siguiente:

| Actividades | Cantidad |
|---|-------------|
| Reuniones de trabajo | 1549 |
| Encuentros con funcionarios de otros poderes del Estado, instituciones privadas y ciudadanos en general | 285 |
| Seminarios, talleres, foros, conferencias | 9 |
| Traslados | 66 |
| Vistas públicas | 9 |
| Total general | 1918 |

TIPOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS PLO-2020



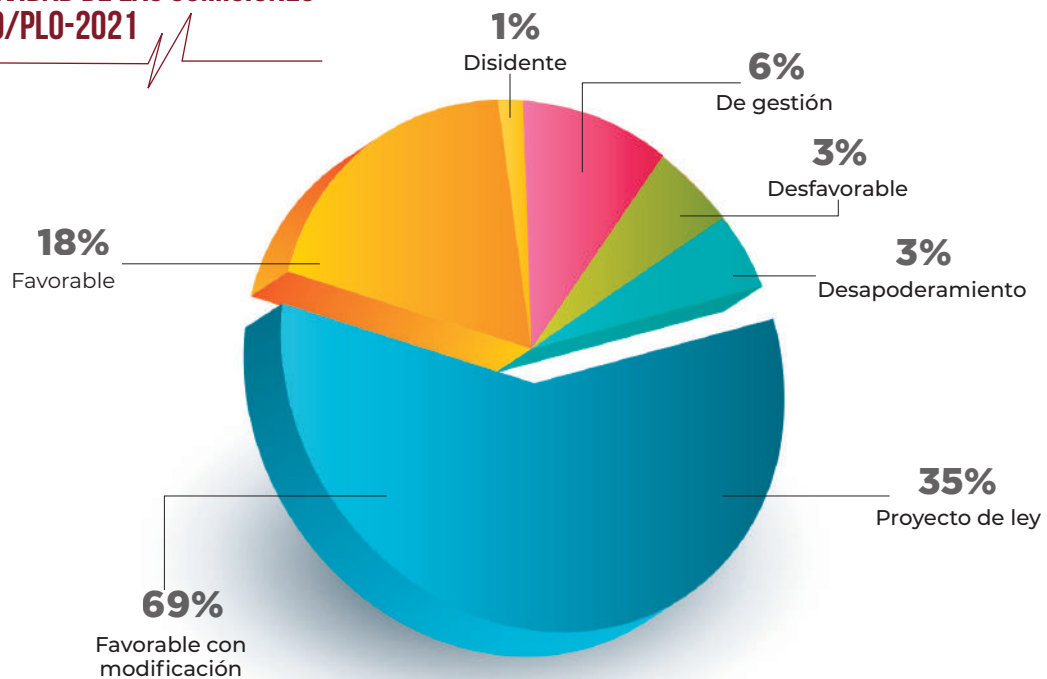
PRODUCTIVIDAD EN LAS COMISIONES

Las comisiones, en el período del 16 de agosto de 2020 hasta el 29 de julio de 2021, fueron presentados al Pleno de la Cámara de Diputados informes, clasificados de la siguiente manera:

TRABAJO REALIZADO POR LAS COMISIONES SLO-2020/PLO-2021

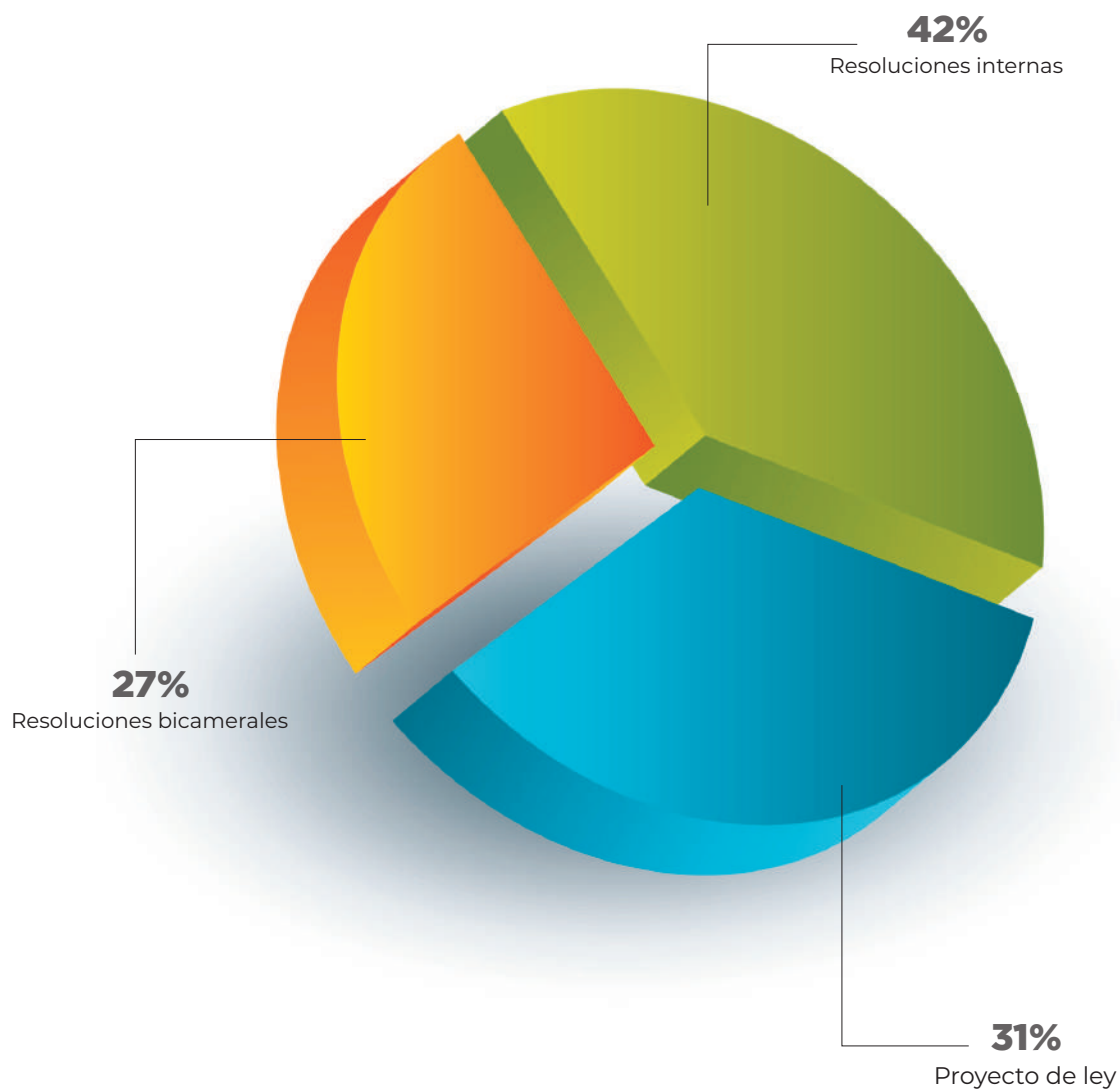
| Por tipo de informe | Cantidad |
|----------------------------|------------|
| De Gestión | 23 |
| Desapoderamiento | 11 |
| Desfavorable | 13 |
| Disidente | 2 |
| Favorable | 69 |
| Favorable con modificación | 260 |
| Total general | 378 |

PRODUCTIVIDAD DE LAS COMISIONES SLO-2020/PLO-2021



OFICINA TÉCNICA DE REVISIÓN LEGISLATIVA (OFITREL)

La Oficina Técnica de Revisión Legislativa (Ofitrel), en cumplimiento de sus atribuciones reglamentarias que incluyen la revisión formal, constitucional, legal y lingüística de las iniciativas sometidas a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados, y de todo trabajo de investigación, de las 775 iniciativas recibidas durante el período comprendido entre el 16 de agosto de 2020 y el 30 de julio de 2021 para los fines de revisión, rindió reportes técnicos a 657 iniciativas, distribuidas de la siguiente manera: 204 proyectos de ley, 174 resoluciones de tipo bicameral y 279 resoluciones internas.



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

El Departamento de Elaboración de Actas de Sesiones, en cumplimiento de sus funciones reglamentarias, apoyó la celebración de la totalidad de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados y publicó los maestros de debates de las sesiones celebradas desde el 16 de agosto de 2020 hasta el 30 de julio de 2021. En ese sentido, han sido aprobadas las actas de las 41 sesiones correspondientes a la SLO-2020, así como 9 actas de la PLO-2021.

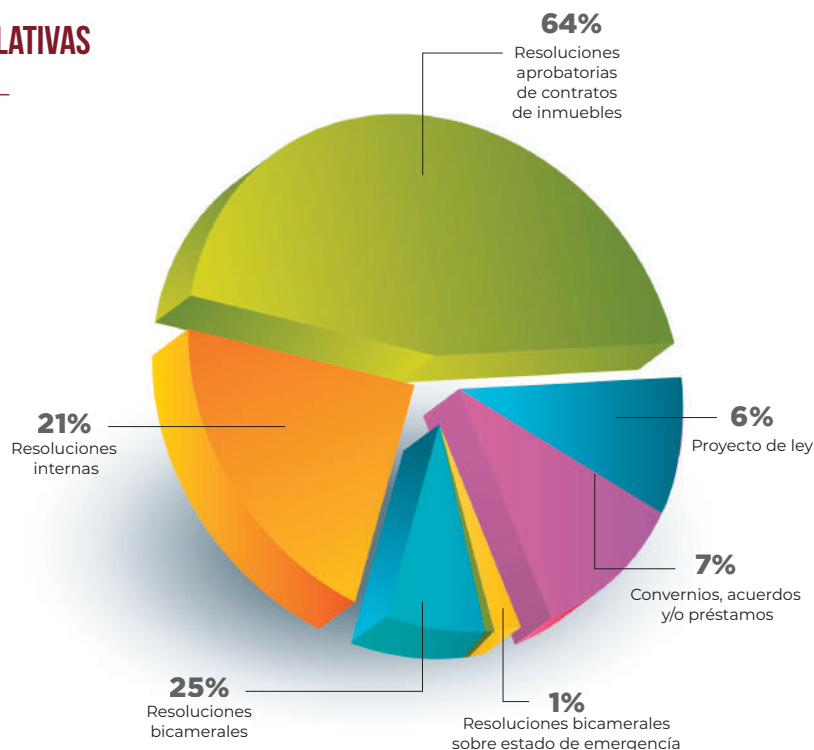
DEPARTAMENTO DE TRANSCRIPCIÓN LEGISLATIVA

El Departamento de Transcripción Legislativa es la instancia institucional responsable de transcribir con absoluta fidelidad las iniciativas debidamente decididas por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Durante el presente año legislativo este departamento procesó los proyectos decididos por el Pleno de la Cámara de Diputados, transcribiendo 37 proyectos

de ley; 39 resoluciones bicamerales que aprueban contratos de préstamos, convenios y acuerdos internacionales; 126 resoluciones internas, 391 resoluciones bicamerales que aprueban contratos inmobiliarios, 8 resoluciones bicamerales sobre declaratoria de estado de emergencia, 4 ternas y 2 resoluciones sobre investigación, para un total de 608 iniciativas transcritas al 30 de julio de 2021.

TRANSCRIPCIÓN LEGISLATIVAS 2020-2021



DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA LEGISLATIVA

El Departamento de Contraloría Legislativa es la instancia institucional que tiene la responsabilidad de velar por que las iniciativas legislativas transcurran y agoten todos los trámites del proceso legislativo, en observancia y cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias, desde que son depositadas hasta que son decididas por el Pleno de la Cámara de

Diputados o en su defecto periman. En ese orden el Departamento de Contraloría Legislativa, durante este período 2020-2021, ha recibido expedientes de los cuales ha rendido 1649 reportes sobre iniciativas depositadas, informes de comisiones y de transcripciones de decisiones adoptadas por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Reportes de revisión y análisis a:

- a) Iniciativas depositadas: 1088.
- b) Informes rendidos por las comisiones permanentes y especiales: 329.
- c) Transcripciones de decisiones adoptadas por el Pleno de la Cámara de Diputados: 232.

CONTRALORÍA LEGISLATIVA 2020-2021

